



Municipalidad de La Plata

17 JUN. 2005

LA PLATA,

Registro de Decretos

Folio N° 1084

VISTO:

Que el día 24 de septiembre del año en curso se realizará en el Teatro Municipal Coliseo Podestá de nuestra ciudad, un Encuentro de Payadores denominado "**La Vuelta del Payador...**", y

CONSIDERANDO:

Que la realización del encuentro surge de la íntima relación que une a los Payadores con la historia misma del Teatro, donde los Podestá han resaltado desde los comienzos del mismo en La Plata y la Provincia, la figura del trovador rioplatense;

Que el mismo es un encuentro cultural sin fines de lucro, con entrada libre y gratuita, donde se realizará un recordatorio a los Payadores Argentinos desaparecidos recientemente, como Víctor Di Santo, Juan Aphal y el oriental Waldemar Lagos, mediante la entrega de presentes a las familias de los mismos, y se rendirá un reconocimiento a la trayectoria de los Payadores Felipe Luján Arellano y el Oriental López Terra;

Que, atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante acontecimiento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Declárese el **Interés Municipal** del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina a la realización del Encuentro de Payadores denominado "**La Vuelta del Payador...**", a desarrollarse el día sábado 24 de septiembre del año en curso en el Teatro Coliseo Podestá de nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º: El presente será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (h)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA